



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en la
Financiera Nacional De Desarrollo
Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública

Oficio Núm. 06/565/OIC/TAAIDMGP-093/2021



Mtra. María Isabel Montoya Obregón

Directora General Adjunta de Administración de la Financiera
Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
P R E S E N T E

Ciudad de México, a 12 de octubre de 2021.

Derivado de la Orden del Acto de Fiscalización No. 06/565/OIC/TAAIDMGP-092/2021 de fecha 12 de octubre de 2021, en la que se instruye el inicio de la Auditoría No. 07-2.1.0 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios", y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, fracción III y 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 32 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en términos de su artículo 3; 38 fracción I, numeral 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y 19 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización solicito gire sus instrucciones a quien corresponda, para que dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de su recepción, remita a esta Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, la información correspondiente al primer semestre del ejercicio 2021, la cual se detalla a continuación:

- 1). Estructura orgánica y plantilla de personal de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios (DERMS).
- 2). Presupuesto anual autorizado, modificado y ejercido, para adquisiciones, arrendamientos y servicios, presentado en flujo de efectivo, detallado por partida y capítulo presupuestal, adjuntando archivo electrónico en Excel.
- 3). Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS), impreso y archivo electrónico en Excel, así como, la evidencia documental original que acredite la autorización, cumplimiento, actualización y difusión de dicho Programa, y sus modificaciones.
- 4). Disposiciones, lineamientos, procedimientos, guías, manuales, etc., interna y externa aplicable a las funciones de la DERMS y sus áreas adscritas.
- 5). Base de datos en archivo electrónico de Excel, de los contratos, pedidos y órdenes de compra menor, vigentes, así como los celebrados en el periodo señalado, la cual contenga como mínimo las columnas siguientes:
 - Número del procedimiento de contratación.
 - Consecutivo correspondiente al contrato, pedido u orden de compra menor.
 - Carácter del procedimiento de contratación (nacional e internacional).
 - Objeto del contrato.
 - Tipo de contratación (Adquisiciones, Arrendamientos o Servicios).
 - Tipo del procedimiento Licitación Pública, Invitación a Cuando menos Tres Personas y Adjudicación Directa.
 - Proveedor.
 - Importe detallado (subtotal, IVA y total).
 - Vigencia del contrato (Fecha de inicio y de término).
 - Tipo de contrato (abierto, plurianual o marco)

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en la
Financiera Nacional De Desarrollo
Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública

- Área requirente.
 - Área administradora del contrato.
 - Área responsable de procedimiento de contratación.
 - Señalar qué contratos y/o pedidos tuvieron convenio modificatorio.
 - Indicar qué procedimientos y/o contratos fueron cancelados.
 - Para los casos de excepción a la licitación pública, detallar el artículo y fracción en que se fundamentó ésta.
- 6). Base de datos en archivo electrónico de Excel, de las deducciones y/o penalizaciones aplicadas a los contratos y pedidos vigentes y a los celebrados en el periodo señalado con anterioridad.
- 7). Actas y listas de asistencia de las Sesiones del Comité y Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, celebradas en el periodo señalado.

Nota: En caso de NO contar con la información de alguno de los puntos antes señalados, le agradeceré comunicar las causas mediante oficio, fundadas y motivadas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
La Titular

L.C. Rubí Campos Sánchez

C.c.p. **Mtra. Irma Balderas Arrieta**, Titular del Órgano Interno de Control en la FND.- Presente.
Lic. Bernardo Netzahualcóyotl Alcántara García, Director Ejecutivo de Recursos Materiales de la FND.- Presente.

ach/smb

